

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**COMUNICADO DE PRENSA N° 332/19**  
**Rivera, 29 de Noviembre del 2019.**

**SOLICITUD DE COLABORACIÓN: 9659279**



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Roberto BRITOS DUTRA, uruguayo de 82 años de edad**, el mismo vestía al momento pantalón jeans color azul, campera a cuadros color azul con blanco, championes color azul, y falta de su hogar en calle Martín Garragorri N° 319, Barrio Mandubí, desde el día 03/09/2019.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306034 de la Sub Comisaría Santa Isabel.

**AVISO:**

**Se comunica a la población en general, en especial a los interesados en el llamado para concurso abierto de oposición y méritos para ocupar cargos de Agente - Sub Escalafón Ejecutivo — N° de llamado 04-029-L08/19; que la Jefatura de Policía de Rivera, excepcionalmente a partir del día 18 de noviembre y hasta nuevo aviso, dispondrá de servicios en sección Tesorería y Policía Científica en el horario comprendido de 08:00 a 18:00, a efectos de cubrir la demanda de solicitudes de certificados de buena conducta, haciendo saber que no se recepcionarán carpetas sin la documentación de carácter excluyente exigida en la página Ministerial.**

**RECEPTACIÓN – FORMALIZACIÓN:**

Relacionado con un trabajo de investigación que se venía llevando acabo por Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1, referente al hurto del cableado del alumbrado Público, fue citado **un masculino de 20 años de edad**, el que se presentó en dicha dependencia.

De las respectivas actuaciones, conducido a la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso:

**La formalización de la investigación respecto al indagado, habiendo Solicitar a la fiscalía “UN DELITO DE RECEPTACIÓN ESPECIALMENTE AGRAVADO POR HABERSE COMETIDO SOBRE UN BIEN DESTINADO AL SERVICIO PÚBLICO”.**

Asimismo por decreto 5/19 dispuso:

**“CONDENAS Y AL MISMO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DEL DELITO DE RECEPTACIÓN ESPECIALMENTE AGRAVADO POR HABERSE COMETIDO SOBRE UN BIEN DESTINADO AL SERVICIO PÚBLICO, A CUMPLIR LA PENA DE NUEVE (9) MESES DE PRISIÓN, DEBIÉNDOSE TENER PRESENTE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 273.5 DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL, CON DESCUENTO DEL TIEMPO DE SU TENSIÓN SUFRIDA Y DE SU CARGO LAS PRESTACIONES LEGALES ASESORÍA”.**

### **VIOLENCIA PRIVADA – FORMALIZACIÓN:**

En la jornada de ayer, concurrió a la Sede Judicial **un masculino de 42 años de edad**, quien se encontraba en calidad de emplazado, por incumplir con Medidas Cautelares hacia su ex esposa, **una femenina de 24 años**.

Finalizada la instancia en la pasada jornada, el Magistrado dispuso:

La Formalización del indagado por **“UN DELITO DE VIOLENCIA DOMÉSTICA AGRAVADO”**.

Asimismo por decreto 2141/2019 dispuso:

**“DISPÓNESE EN SUSTITUCIÓN DEL ARRESTO DOMICILIAR DEL IMPUTADO, LA PRISIÓN PREVENTIVA DEL MISMO POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS, MEDIDA QUE CALCULA EL DÍA 25 DE FEBRERO 2020”**.

### **PERSONA INTERVENIDA.**

En la pasada madrugada, personal del P.A.D.O., intervino a un masculino de 30 años, el cual se encontraba escondido dentro de un Camión en el Patio de un Comercio ubicado en Bvr. Pte Viera, casi Dr. Ugón.

El indagado fue conducido a la Seccional Décima y permanece detenido a disposición de la Fiscalía de turno.

### **RAPIÑA:**

En la tarde del pasado miércoles 27 de los corrientes, momentos en que una femenina caminaba por Avda. Italia esquina Luis Pérez, Barrio Santa Isabel, le intercepto el paso un masculino el cual mediante amenazas con **un cuchillo**, le sustrajo **un celular marca Samsung J2 y documento de identidad**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

### **HURTO:**

En la madrugada de ayer, del centro de visitantes en plaza Internacional, hurtaron **una computadora completa: (monitor, torre, teclado y mouse), y un teléfono inalámbrico**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

### **HURTO.**

De un local ubicado en **Bvr. Pte. Viera esquina Dr. Anollés**, hurtaron un aparato **celular marca LG, Modelo K11, color dorado**, avaluado en \$ 9000 (nueve mil pesos uruguayos).

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

### **HURTO.**

De una finca ubicada en calle **Treinta y Tres Orientales, en villa Vichadero**; hurtaron: **\$ 1.200 (mil doscientos pesos uruguayos); y ropas varias**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°3.

### **PERSONA INTERVENIDA.**

En la jornada de ayer, personal Policial intervino en Avda. Sarandí casi Figueroa, a un masculino de 24 años; el cual momentos antes se encontraba promoviendo desorden, ocasionando daños a comercios y agrediendo a transeúntes en la mencionada Avenida; habiendo también lesionado a Funcionarios Policiales que realizaron su detención.

El indagado fue conducido a la Seccional donde permanece a disposición de la fiscalía de Turno.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de Seccional Primera.-

#### **SINIESTRO DE TRÁNSITO.**

**“POLITRAUMATIZADA LEVE”**, fue el diagnóstico Médico, para una **femenina de 29 años**, quien en la tarde de ayer conducía la **Moto marca VITAL, matrícula FAE078**; y en la intersección de calles **Ventura Piriz y Reyles**, chocó con una **Moto marca YAMAHA, matrícula FAJ365, conducida por un masculino de 29 años, el cual resultó ileso.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

#### **SINIESTRO DE TRÁNSITO.**

**“POLITRAUMATIZADO GRAVE – CRISIS EPILÉPTICA”**, fue el diagnóstico Médico, para un **masculino de 33 años**, quien en la pasada madrugada circulaba en un **Auto marca CHEVROLET, modelo ASTRA, matrícula brasileña IIO8527**, y por causas que se tratan de establecer, perdió el dominio del vehículo; y chocó contra un predio ubicado en calle Paysandú, entre Avda. Sarandí e Ituzaingó.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

#### **OPERATIVO P. A. D. O:**

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.